

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2986

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

{ Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Viernes 12 de Agosto de 1904

CONFITEOR

En ningún país del mundo se procede en asuntos de saneamiento social como en España. Aquí, impera el régimen del silencio; en el resto del mundo, el de la publicidad. Aquí, se cree que los organismos padecen con el castigo impuesto á sus individuos; en Europa se opina que el castigo los purifica llevando á la opinión la seguridad de que los organismos expurgados de mala hierba están sanos y en disposición de cumplir su misión social.

Entonemos el *Confiteor*, variemos de procedimientos, hagamos propósito firme de enmienda, sustituyamos la arbitrariedad por la justicia!

Es imposible seguir viviendo así. El miedo al castigo, por el posible escándalo, tiene la culpa de muchas cosas que hoy suceden, de que estén desprestigiados muchos organismos que no merecen estarlo. Y vivir así por más tiempo, equivaldría á sancionar la más absurda de las teorías y el más disolvente de los principios.

Purifiquemos, sin miedo á que las gentes digan que hay mucho porrido, porque vale más que haya en el basurero muchas manzanas podridas y en el almacén pocas sanas, que no el que se halle limpio el basurero y lleno de frutas en descomposición el almacén.

Entonemos contritamente el *Confiteor*, y con firme propósito de la enmienda, emprendamos labor de regeneración. La labor de castigar, sin miedo al escándalo, y con la seguridad de que el castigo devolverá prestigios y consolidará honores.

¿Un ejemplo? Ahí está el Cuerpo de Artillería, ese Cuerpo que, para gloria suya, expulsa de su seno, sin contemplación de ningún género, á quienes faltan en lo más mínimo al honor militar ó civil.

Si la teoría imperante fuese cierta, ese Cuerpo estaría desprestigiado por castigar á muchos de sus individuos; pero como no lo es, resulta que por el mero hecho de vestir su uniforme se posee un salvoconducto para gozar de la estimación pública, pues todo el mundo sabe que quien de ella fuese indigno, estaría fuera del Cuerpo.

Ahí está el ejemplo, bien á la vista, con demostración plena de que los prestigios se conquistan, no amparando faltas por compañerismo, sino administrando ejemplar justicia para robustecer el honor propio.

Es imposible seguir viviendo así. El miedo al castigo, por el posible escándalo, tiene la culpa de muchas cosas que hoy suceden, de que estén desprestigiados muchos organismos que no merecen estarlo. Y vivir así por más tiempo, equivaldría á sancionar la más absurda de las teorías y el más disolvente de los principios.

Purifiquemos, sin miedo á que las gentes digan que hay mucho porrido, porque vale más que haya en el basurero muchas manzanas podridas y en el almacén pocas sanas, que no el que se halle limpio el basurero y lleno de frutas en descomposición el almacén.

Entonemos contritamente el *Confiteor*, y con firme propósito de la enmienda, emprendamos labor de regeneración. La labor de castigar, sin miedo al escándalo, y con la seguridad de que el castigo devolverá prestigios y consolidará honores.

Los ferrocarriles secundarios

Real orden-circular

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden-circular acerca de los ferrocarriles secundarios, dirigida por el ministro de Agricultura á los gobernadores:

«A fin de que dentro del plazo que la ley señala pueda la Administración central facilitar á la Comisión encargada de formar el plan de los ferrocarriles secundarios que hayan de ser subvencionados por el Estado con garantía de interés para el cumplimiento de su cometido.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º En el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de la presente Real orden en la Gaceta de Madrid, el ingeniero jefe del servicio de Obras públicas en esa provincia, teniendo presentes los trabajos realizados con anterioridad respecto al asunto y existentes en su oficina, formará y remitirá á V. S. una propuesta de los ferrocarriles de la clase indicada que, á su juicio, deban construirse en el territorio de su jurisdicción, y formar, por tanto, parte del plan general de dichas vías.

2.º Ese Gobierno publicará inmediatamente la mencionada propuesta en el Boletín Oficial de la provincia, abriendo sobre ella informa-

ción pública por espacio de otros treinta días, siendo obligatorio emitir dictamen acerca de la misma para los ingenieros jefes de los servicios minero, forestal y agronómico de la región, así como para las Cámaras de Comercio, Agrícolas y demás Corporaciones análogas con carácter oficial. Y reunidos que fueren todos los datos indicados, los remitirá V. S. con su propio informe á este ministerio en el término de diez días.

3.º Para la formación de las propuestas se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera. No se incluirán en dichas propuestas, conforme al texto del art. 1.º de la ley de ferrocarriles secundarios, ninguna línea que, aunque no construida ni concedida, figure ya en la red ó plan de las de servicio general.

Segunda. Tampoco se incluirán, por prohibirlo el art. 31 de la misma ley citada, los ferrocarriles económicos ó de vía estrecha ya construidos ó adjudicados.

Tercera. En general, se huirá de proponer líneas paralelas y situadas á corta distancia de las ya existentes.

Cuarta. Se indicará en la propuesta:

a) La longitud aproximada de cada línea.

b) Si para su establecimiento puede aprovecharse alguna carretera construida, ó si el ferrocarril que se propone puede sustituir con ventaja á alguna carretera no construida, pero si incluida en el plan de las del Estado.

c) La densidad de la población y la riqueza de todas clases existente en la zona que el ferrocarril ha de recorrer, acompañando cuantas noticias y datos puedan contribuir á dar idea de la importancia y utilidad de la línea, así como de su coste y tráfico kilométrico probables.

d) Caso de que algún Ayuntamiento ó otra Corporación ó entidad se hallase dispuesto á subvencionar la construcción de alguna línea, lo hará constar en la información, especificando con claridad el concepto y la entidad del auxilio. Así, si se tratara de una subvención directa ó de capital, se fijará la cantidad por kilómetro, ó bien el tanto por ciento del importe del presupuesto que ha de constituir aquélla; y si se prefiriese la forma de garantía de interés, se señalará el tipo de éste y el capital garantizado. Se expresará también si la subvención se otorga incondicionalmente ó solo para el caso en que se disminuya la extensión del grupo á que la línea en cuestión pertenece.

Quina. Si las líneas incluidas en la propuesta no tuviesen su término natural dentro de la provincia y debieren extenderse por las limítrofes, se pondrán de acuerdo las jefaturas de Obras públicas respectivas para señalar el punto probable de paso de una á otra provincia.

Sexta. Se limitará la propuesta á los ferrocarriles de verdadera importancia é interés, no olvidando que el plan general comprensivo de todos los que han de servir las 49 provincias de la nación no debe exceder de 5.000 kilómetros; y á fin de que puedan ser atendidas en primer término las necesidades más perentorias, caso de incluirse más de una línea en la propuesta, se ordenará ésta, dando preferencia á los ferrocarriles cuya

construcción revista mayor urgencia á juicio de los informantes.

Séptima. Todas las líneas que se propongan se dibujarán sobre un croquis de la provincia en escala de 10; 500.000 en que figuren las poblaciones más importantes y las vías de comunicación existentes.

De Real orden lo manifiesto á V. S. para su conocimiento, cumplimiento exacto y demás efectos procedentes.

Los billetes kilométricos

Se ha generalizado tanto el uso de esta clase de billetes en España en virtud de un acuerdo, ¡cosa rara!, de todas las Compañías de ferrocarriles, que juzgamos conveniente la inserción de los siguientes párrafos de un artículo publicado por un periódico de Madrid referente al uso de dichos billetes:

«Las Compañías concertadas—dice—son las del Norte, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Santander á Bilbao, Mollet á Caldas de Montbuy, Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España, Bilbao á Durango, Central de Aragón, Olot á Gerona, Lorca á Baza, Central Catalán, Salamanca á la frontera de Portugal, San Sebastián á Elgoibar, Alcantarilla á Lorca, Medina del Campo á Salamanca, Pontevedra á Santiago, Durango á Zumárraga, Soria, Alcañiz á la Puebla de Híjar, Villena á Alcoy y Yecla, Andaluces, Medina del Campo á Zamora, de Orense á Vigo y San Julian de Musques.

Todas ellas expenden billetes de cincuenta y dos clases distintas, los cuales pueden ser utilizados para recorrer distancias que oscilan entre 1.800 kilómetros como minimum y 12.000 como maximum.

Efectuar el primero de dichos recorridos cuesta 148 pesetas en primera, 111 en segunda y 63 en tercera; el mayor que puede adquirirse importa 660, 495 y 297 pesetas, respectivamente, percibiendo además la Compañía una peseta por la confección del billete y el impuesto de timbre que corresponda al recibo.

De las cincuenta y dos clases son valederos, para utilizados por una sola persona, los billetes correspondientes á las seis primeras, ó sean los que dan derecho á recorrer trayectos de 1.800 á 2.800 kilómetros.

Los billetes equivalentes á 3.000 ó más Kilómetros dan derecho de á ser utilizados por el peticionario y seis personas de su familia ó servidumbre, y si se trata de una casa comercial ó industrial, para tres personas cuando más, sean socios ó dependientes de la misma.

El pedido se hace en impresos que facilitan las Compañías. A esta hoja se une el retrato de la persona ó personas que hayan de servirse del billete, teniendo la fotografía el tamaño adecuado para que pueda ser adherida al carnet en el reverso de la tapa anterior de su encuadernación.

Los talonarios contienen, impresos en papel de color de rosa, además de las condiciones generales que son necesarias para su uso, un número variable de hojas conveniente-

mente trepadas, con 40 cupones, representativos de 5 kilómetros cada uno, ó sean 200 en total.

Por último, los billetes pueden utilizarse durante plazos comprendidos entre tres y quince meses.»

Recortes de la prensa

10 AGOSTO

Disgusto de un diputado

No deja de ser curiosa é interesante la interview que con el diputado obrero D. Jaime Anglés ha celebrado un redactor del *Noticiero Universal*.

Anglés le ha contado al periodista un largo capítulo de quejas y decepciones.

Ofreciéronle los republicanos á raíz de la elección del diputado obrero, atender á sus gastos de estancia en Madrid, necesidades de su familia y quebrantos que experimentara en su oficio por el imprescindible abandono que de él tenía que hacer.

Otros ofrecimientos más ha detallado Jaime Anglés, pero ni estos ni aquellos le fueron cumplidos por sus correligionarios, con lo cual, además de la amarga decepción que ha sufrido el diputado, ha tocado y toca las lamentables consecuencias que ha traído en sus intereses el incumplimiento de las promesas que se le hicieron.

Preguntado Anglés acerca de los rumores de alzamiento que circulan, ha declarado que si sobreviniera, lo aprovecharía para volverse contra sus mismos correligionarios que tan mal se han portado con él.

Billetes falsos

En Mataró se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas, del busto de Quevedo, emisión de 1899.

El comercio, está alarmado por el número de billetes que han sido lanzados á la circulación.

Descanso dominical

Ha dicho el ministro de la Gobernación que cree que esta semana habrá terminado el estudio del proyecto de reglamento informado por la comisión de Reformas Sociales, para la aplicación del descanso dominical.

Dícese que el Sr. Sánchez Guerra se ha decidido en esta cuestión por el voto particular de los Sres. Moret y Ugarte.

El rey á Aragón

De San Sebastián comunican noticias respecto á propósitos de un próximo viaje del Rey al alto Aragón; viaje de que ya hace tiempo se habló y que tiene su origen en la invitación del conde de la Viñaza, para que el rey visite su finca de El Pueyo y en la promesa de D. Alfonso á Bivona, de acudir á una montería en el Pirineo.

El Rey—dicen de San Sebastián—irá en octubre á El Pueyo y pasará algunos días en las montañas de Jaca.

La noticia, según los correspondientes, aunque no oficial es cierta.

No sorprende el proyecto de ese viaje por ser conocidos sus antecedentes, pues ya se trató de que don Alfonso permaneciera una temporada en El Pueyo cuando visitó Jaca.

Lo que parece extraño es que el viaje se prepare para octubre en cuya época se había anunciado la visita regia á París.

La guardia civil

El director general de la guardia civil ha dictado una orden general expulsando del cuerpo á un individuo por haber dado dos bofetadas á un sujeto detenido por maltratar de obra á su madre.

Al compañero de servicio se le imponen 11 días de arresto por no haber dado cuenta de lo ocurrido.

El general Martitegui recuerda las disposiciones porque se rige el Cuerpo y previene que se de lectura de esta orden general á todas las fuerzas por tres días consecutivos.

En la circular se dice que el referido guardia infringió una ofensa al Instituto que no puede quedar impune.

Waldeck-Rousseau

París 10.—A las tres y media de esta tarde ha fallecido Waldeck-Rousseau, en su villa de Corbeil, donde residía desde hace unas tres semanas.

Como, telegraficó no ha muchos días, el estado de salud de este hombre público había empeorado mucho últimamente, hasta el punto de que la familia llamó á los eminentes cirujanos, el inglés Armonr y el alemán Keir, habiendo llegado ambos á Corbeil esta misma mañana, y acordando, después de examinado el enfermo, que era necesario hacer una nueva operación en el hígado hoy mismo, asegurándose que ayer fué sacramentado Waldeck-Rousseau.

En la subprefectura y en la alcaldía de Corbeil, apenas se conoció la triste noticia del fallecimiento del ilustre hombre público, se pusieron las banderas á media asta.

En París ha causado la noticia una impresión inmensa.

En la portería del domicilio de Waldeck-Rousseau en París, se ha puesto una nota que dice textualmente: «Queda prohibido dar á los periodistas ninguna noticia durante toda la semana», y firma esta nota el propio yerno de Waldeck-Rousseau.

Se ha dicho, sin embargo, en París, más tarde, que Waldeck-Rousseau ha sucumbido en el preciso momento en que el doctor Kerr estaba procediendo á la extracción de varios cálculos biliares.

El cura de Corbeil, que fué llamado precipitadamente, llegó tarde para administrar al moribundo los últimos consuelos y buenos auxilios de la religión.

La noticia de su muerte circuló en Corbeil rápidamente, á pesar de que la «villa» de Waldeck-Rousseau está alejada del centro de la población.

Las personas más notables de la localidad se apresuran á acudir á la casa mortuoria, donde firman las listas de pésame.

Es seguro que el gobernador pedirá los créditos necesarios para hacer á Waldeck-Rousseau funerales nacionales.

Es general la consternación en Francia al saber el fallecimiento de un estadista tan eminente como Waldeck-Rousseau.

La Justicia llorará la desaparición de esta figura austera que supo imponer el triunfo de la Razón y el Derecho en cuantos asuntos abordó durante su vida ministerial, restableciendo con mayestática calma la tranquilidad de la vecina República en un período de turbulencias, en que los nacionales exacerbaron con su chauvinismo todas las cuestiones de gobierno, comprometiendo seriamente la paz interior de Francia.

El emisario

—Ahí viene Sebastián—gritó Andrés dirigiéndose á dos que estaban dentro.

—Pero hoy no soy con ustedes—contestó éste deteniéndose su cabalgadura á la puerta de su ventorrillo.

—¿Por qué?

—Porque traigo prisa.
—¿A dónde vas?
—Al pueblo.
—¿Ocurre algo en casa de los señores Dubray?

—Sí; ya sabes que mis amos han venido á la quinta á ver si se mejora la señora, que está enferma; pues bien; le acaba de dar ahora mismo una cosa, y el caballero me manda á escape al pueblo á avisarle á su hijo para que traiga al médico.

—Bien; pero á pesar de esto, no dejarás de hacer una brisca.

—Hoy no es posible; ya te digo que estoy de prisa.

—Vamos, hombre, la cosa no será para tanto; bien sabes que estos señores por cualquier cosa se asustan muchísimo.

—Como quiera que sea, el caballero, me ha dicho: «A escape aunque revientes el caballo», y á escape voy.

—Pero si es una brisca nada más.

—Ni una siquiera; no es posible.

—Déjale, hombre—gritaron los de adentro,—nos tiene miedo.

—A fe que no es cierto y voy á probarlo—dijo Sebastián echando pie á tierra. Arrastró el caballo á un árbol cercano y entró en el ventorrillo gritando:—¡Eal! tío Antón, vengan las barajas;—y volviéndose al grupo agregó,—Pero advierto que sólo un juego, porque ya saben que estoy de prisa.

—¡Vengan, vengan las barajas!—gritaron todos á coro.

Los cuatro se sentaron á la mesa y entre risas, chanzonetas y tragos de vino pasó el primer juego. Contando los tantos de cada cual resultó Sebastián el vencedor. Recogió el dinero, y dando vueltas á las barajas, dijo:

—Vaya, vamos al segundo; no quiero que digan que me voy porque gano.

Del segundo juego se pasó al tercero, de éste al cuarto, y del cuarto al quinto, resultando siempre la victoria á favor de Sebastián.

—Va el último, señores; el último para darles el desquite—gritó éste mientras repartía las barajas.

—Oye, tío Antón, trae más vino.

—Arrastro—dijo uno.

—Vaya el as—dijo otro.

—Son más—vociferó Sebastián.

—Maldita suerte—gritó Andrés tirando las cartas,—más valía que no hubieses entrado.

Las agujas del reloj se unieron en el punto más alto de la esfera, hasta confundirse en una, y la campana sonó doce veces.

—Las doce—dijo Sebastián levantándose—me voy, que ya llevo perdidas dos horas.

—No mal empleadas por cierta—objetó Andrés con avinagrado gesto.

—Salud y pesetas, señores—gritó Sebastián desde afuera á tiempo que hería con las espuelas los ijares de su potro.

A los pocos momentos se perdía entre una nube de polvo.

Mientras esto pasaba en el ventorrillo del tío Antón, el Sr. Dubray se desesperaba en la quinta ante su desfallecida esposa.

De vez en cuando salía al camino para ver si alguien venía, pero la ancha faja de arena blanca presentábase siempre á su vista por completo desierta.

En una de aquellas salidas investigadoras divisó á lo lejos tres jinetes; eran su hijo y el doctor Rolaz, que marchaban precedidos de Sebastián.

Al llegar á la puerta de la quinta, el caballo del joven Dubray dobló las rodillas y cayó al suelo echando sangre por las narices: se había reventado.

—¿Y mi madre? ¿en qué estado se encuentra?—preguntó el joven con la ansiedad del hijo que teme perder lo que más vale en el mundo.

—No lo sé, hijo mío, no lo sé—contestó el padre, y después, dirigiéndose al doctor, añadió:—Pronto, doctor, pronto, no hay que perder un segundo.

El doctor y el Sr. Dubray subieron, la escalera precedidos del joven, que saltaba los escalones de cuatro en cuatro.

Al llegar á la habitación se acercó al lecho donde yacía su moribunda madre; tomóle una mano y estaba helada, se inclinó sobre ella y estampó un beso en la frente, que también encontró helada: era el último beso que Luciano Dubray depositaba sobre la frente de la autora de sus días. Cuando el doctor entró, encontró á Luciano sollozando.

Se acercó al lecho, pulsó á la paciente, entreabrió uno de sus ojos, que examinó un segundo, y volviéndose hacia aquellos dos hombres que estaban pendientes de sus labios, exclamó:

—Veinte minutos antes y juro por mi fe que la hubiera salvado.

—Veinte minutos—murmuró Daniel,—en veinte minutos se ha perdido todo.

Y mientras en aquella habitación, que la muerte convertía en teatro de sus hazañas, no se oían más que sollozos, en la cochera oíase el ruido metálico que producen las monedas al chocar unas con otras: era Sebastián, que contaba lo que había ganado en dos horas.

CARLOS CLAUDIO.

Información provincial de EL PALLARESA

BELL-LLOCH

Como por desgracia no es frecuente que en nuestros pueblos rurales—y aun en la Capital—se conceda todo el interés que merece á la higiene, y más en esta estación, no quiero pasar en silencio, el hecho que aquí ocurre digno de aplauso y de que tengamos imitadores en otros pueblos para bien de la salud pública, y reforma de las costumbres.

La Junta local de Sanidad, practica visitas de inspección á todos los barrios y no escusándose de prestar este servicio ninguno de sus individuos. El alcalde, el párroco, el médico, y farmacéutico, el señor Solé, y demás vocales, realizan las visitas con el mayor celo y dictan aquellas medidas que consideran necesarias.

Así resulta ahora que cumpliendo los vecinos con las disposiciones dictadas aparecen las plazas y calles bien barridas á diario, después también los corrales y cuerdas que se barren á determinadas horas de la madrugada y que se vayan generalizando las reglas de la higiene.

Consigno para satisfacción de la autoridad local y demás vocales de la Junta mi aplauso, y para todos los vecinos la más cumplida felicitación ya que en favor de la salud del pueblo trabajan todos.—J. V.

NOTICIAS

—Venfan rondando estos días las tormentas y pasaban de largo sin más consecuencias que el ruido de los truenos y el vivo zig-zag de los relámpagos.

El calor excesivo que se sentía y la sequía insistente, hacían que la lluvia fuese deseada.

Y ayer tarde á las cuatro y media vino... una tromba de agua y granizo, acompañada de viento huracanado resultando una imponente tormenta.

La cortina de agua cubrió cual neblina toda la atmósfera, cayendo oblicua y torrencial, acompañada de truenos y relámpago.

Cruzó de S. O. á N. E. impelida por un viento huracanado que hizo volar persianas y cortinas, desgarró ramas de árboles y abatió panizales y otras plantaciones del campo.

Muchas calles de Caballeros, Palma y otras muchas se convirtieron en torrentes, no bastando los sumideros á engullir aquel caudal de agua.

Duró unos quince minutos y aunque serenóse de pronto, luego volvió á nublarse el tiempo.

La gran cantidad de agua mezclada con el granizo impidió que este produjera daños.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy día 12 los pagos siguientes:

A D. Julio Gazquez Pagador del Canal de Aragón y Cataluña por obras nuevas 140.000 pesetas y al Sr. Depositario Pagador por suplementos 5.104 pesetas.

—El Negociado de cuentas del Gobierno civil de esta provincia, ha pasado á informe de la Comisión Provincial las del pueblo de Vilamitjana correspondientes á los presupuestos de 1898-99 á 1902.

—Nos dicen de Rialp que anteayer un viento huracanado derribó la cimbra que se estaba montando en el puente en construcción sobre el río Noguera-Pallaresa, en la carretera de Balaguer á la frontera.

Del accidente resultaron algunos heridos y contusos.

—A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, el Gobernador Civil de la provincia ha impuesto una multa de diez pesetas á la Sociedad Eléctrica de Lérida por haber instalado sin la correspondiente autorización dos nuevas líneas de corriente eléctrica sobre los mismos postes existentes en las calles del alcalde Costa, Blondel y Plaza de Cataluña.

—Mañana 13 se celebrará una importante reunión en Seo de Urgel para tratar de llevar adelante el proyecto de ferrocarril eléctrico de vía estrecha por la cuenca del Segre, de Lérida á Puigcerdá. A dicha reunión concurrirán varios capitalistas barceloneses; el concesionario Sr. Gorria y elementos importantes de la vecina Nación.

—Sabemos que en reunión magna que se celebrará en Barcelona el día 17, para tratar del proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa, se ocuparán los reunidos de la conveniencia de establecer una red de ferrocarriles secundarios, de acuerdo las cuatro provincias catalanas.

—La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Agricultura referentes á caminos vecinales.

Por una de ellas se invita á las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, á que lo soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscrita por el presidente de la Diputación de la provincia respectiva, se acompañará copia del acta de la se-

sión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases á que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente el importe de la subvención.

Se autoriza á la Dirección de Obras públicas para formalizar los contratos.

La segunda real orden dicta reglas para el cumplimiento de la segunda disposición transitoria de la ley de Caminos vecinales, y establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado á construir, se realicen con sujeción á dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución, previa la revisión del plan, que oyes á las Diputaciones y á los ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

—El Gobernador civil, de conformidad con lo informado por la Comisión Provincial, acordó revocar las providencias y acuerdos de la Junta de Cequiaje de esta Capital referente al establecimiento de un riego por la finca propiedad de D. Justo Pascuet situada en la partida de las Torres declarando que continúe el antiguo sistema de riego con respecto á las fluicas de los propietarios lindantes.

—Con motivo de la fiesta mayor del vecino pueblo de Torres de Segre que se celebrará durante los días 14, 15, 16, del corriente mes, actuará en el Teatro de D. Juan Masgoré una notable compañía de Barcelona, bajo la dirección de D. José Biosca y en la cual figurarán las acreditadas señora Más y Srta. Carné actriz y tiple respectivamente, que tan conocidas son del público leridano.

Entre otras se pondrán en escena las obras siguientes:

El siempre grandioso drama en 4 actos, *Guzmán el bueno*, las preciosas zarzuelas *La tela de araña*, (dos actos), *Con permiso del marido*, (un acto), *Chateaux Margaux*, (un acto), *Tío... go no he sido* etc. etc. y la opereta bufa en un acto *El Comichi Tronafi*.

La misma compañía y á fin de dar más realce á la fiesta se ha brindado á cantar una solemne misa para el día 15 por lo cual aquel vecindario les está agradecidísimo.

Según tenemos entendido son varios los leridanos que tratan de asistir á la fiesta de Torres de Segre con tan buen aliciente.

—Nuestro amigo y paisano el joven abogado de Madrid, D. Manuel Aleu, acaba de publicar una nueva edición del Código Civil con las reformas introducidas por la Ley de 21 de Julio último, con abundancia de notas y debidamente concordado, impreso con esmero y elegante encuadernación. Precio 3 pesetas en todas las librerías.

—Las noticias que de casi todos los países de la Europa central se reciben sobre la sequía reinante en ellos, son desconsoladoras en extremo.

En Alemania no queda casi ningún río navegable, en Suecia, Noruega y Dinamarca hace mucho tiempo que no ha caído ni una gota de agua con lo cual los hermosos pastos que son la mayor belleza de aquellos países; se han convertido en llanuras de hierbas secas que se incendian espontáneamente causando no pocos estragos.

En Viena es tal la sequía que se preocupan ya las autoridades del problema de la provisión de aguas potables que se teme lleguen á faltar hasta para un consumo limitado.

Las fábricas que funcionan con motores hidráulicos, tienen en todas partes que cesar los trabajos, resultando de paso gran número de familias que faltas de trabajo no tienen ni un pedazo de pan con que alimentarse.

—De *La Vanguardia* de Barcelona.

«Además de los alcaldes de las poblaciones de Cataluña, el alcalde ha convocado á las siguientes entidades á la reunión magna que se celebrará el día 17 del corriente, en el Salón de Ciento, para recabar del Gobierno que el proyecto del Noguera-Pallaresa sea incluido en el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos: Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas de Amigos del País de las cuatro provincias; Cámaras Agrícolas de Lérida, Gerona y Taragona; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Liga de Defensa Industrial y Comercial y Federación Agrícola Catalana Balear.»

—Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer al aniversario que por el alma de la virtuosa señora D.^a Francisca Alimbau y Minguell tuvo lugar en la iglesia parroquial del Carmen y Magdalena de esta Capital.

Fué una verdadera manifestación de duelo para la familia de nuestro distinguido amigo D. Julián Mangrané.

—A consecuencia de la tempestad que tuvo lugar el día 6 del actual, una descarga eléctrica inutilizó el aparato telegráfico de Bellver, dejándolo aislado sin que afortunadamente produjera ninguna desgracia personal.

—Ayer mañana experimentó una regular crecida el caudal de agua del Segre y se nos dijo que también el Noguera venía crecido.

Las aguas de... color de chocolate.

—Hemos sabido con satisfacción que se están realizando los trabajos preliminares para instalar la red telefónica cuya concesión ha sido adjudicada al Sr. Palet, y que hay el proyecto de que muy pronto pueda nuestra ciudad disfrutar de aquella importante mejora, que bien pudiera resultar mas tarde de mayor trascendencia.

También nos complace saber que de estos trabajos está encargado nuestro estimado amigo y paisano, el ilustrado oficial de infantería D. José Pujol y Cercós, á quien damos nuestra bienvenida.

—El *Noticiero Universal* de Barcelona publica estas tres noticias:

«El alcalde conferenció ayer nuevamente con un colega de Lérida, Sr. Costa, tratando de los medios encaminados á que tengan los resultados apercibidos la reunión de alcaldes catalanes convocada para el 12 del actual y de las gestiones encaminadas al mayor éxito de la campaña en favor del Noguera-Pallaresa.»

«Ayer tarde han conferenciado con las autoridades los comisionados de Lérida que vinieron á Barcelona para gestionar la construcción del Noguera-Pallaresa.»

No sabemos que haya en Barcelona comisionado alguno de Lérida.

«Ha salido para Lérida el fiscal del Supremo, Sr. Maluquer y Viladot.»

No hemos podido comprobar la llegada de nuestro distinguido amigo al Sr. Maluquer.

«A las siete y media de la tarde cuestionaron ayer en uno de los paseos de los Campos, Ricardo García y Antonio Muñoz agrediendo y resultando el García con una herida en el brazo que le infringió el Muñoz con una cuchilla de las que usan los zapateros.»

Ambos son de este oficio.

—Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

—A la avanzada edad de 76 años y á consecuencia de la grave enfermedad, falleció el miércoles en su casa solariega de Boldú, nuestro antiguo y buen amigo el conocido hacendado de Cervera D. Magín Masía y Segarra muy relacionado en esta provincia.

Pertenecía el finado liberal de abolengo, de arraigadas convicciones republicanas figurando en la fracción federal desde 1868, habiendo desempeñado varios y honrosos cargos y gozando de merecida consideración.

A sus hermanos y muy especialmente á nuestro estimado amigo D. Andrés, á sus hijos y á todos los de tan apreciable familia hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.

—Ayer vendió Concepción Roig por cargo de su marido una partida de trigo, que fué medida y entregada al comprador.

Recordó poco después que habían colocado entre el trigo un paquetito con 250 pesetas en billetes y corrió en busca del comprador para advertírselo, manifestándole que nada sabía y que viera al mediador quien podría saberlo.

Es, dijo á la vendedera que nada sabía tampoco por haber hecho la medición un dependiente suyo llamado José Ribera Gisbert, quien acudió enseguida, preguntando y obteniendo la más rotunda negativa.

Intervino en onces el agente de vigilancia P. Loro Buirra y apremió tanto al Ribera que hubo de confesar, pues en el forro de la gorra se le encontraron las 250 pesetas.

Ingresó este en la cárcel á disposición del Juzgado.

Nuestra felicitación al cabo Buirra por este buen servicio.

—El número 33 de la conocida *Revista Comercial Ibero Americana* MERCURIO que acaba de ver la luz pública, inserta unos curiosos documentos inéditos del Archivo de Indias acerca del proyecto de apertura del Istmo de Tehuantepecque, á cuyo trabajo acompaña un facsímil del mapa existente en dicho Archivo. Otros variados trabajos avalúan el número que nos ocupa, del que podrá dar idea el siguiente sumario:

El Progreso del Paraguay, David de Monjoy.—La Estancia Argentina, José Zulueta.—La apertura del Istmo de Tehuantepecque, Pedro Torres Lanzas.—Los niños pobres, Miguel de Unamuno.—Porfirio Díaz.—El nuevo Presidente de Colombia.—España y la Argentina.—Escuela Naval de Comercio.—Exposición local de Tarrasa.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sans.—Crónica Internacional, S. Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección Financiera, A. C.

El artículo «Para los niños» que con tanto éxito viene publicando todos los meses, es debido en el actual al ilustre escritor Sr. Unamuno; acompaña á dicho trabajo un hermoso cartel del laureado artista Sr. Cidón.

—Si no quiere usted estar calvo, use el *Céfiro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.^a plana.

CHOCOLATES JACA

Café del Comercio

Gran concierto para esta noche por la brillante Banda de Albuera.

Programa

- 1.º El Fondo del Baul, Paso doble.—Barrera.
- 2.º Czarina, Mazurka rusa.—Gauné.
- 3.º Mosaico de varias zarzuelas.—Margis.
- 4.º La Revoltosa, Fantasia.—Chapi.
- 5.º Bleue, Vals bostón.—Margis.
- 6.º Viva Español, Paso doble.—Ferrer.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Sta. Clara vg. y fund., Stos. Hilario papa y mr., Aniceto y Herculano obispos.

Mercados

Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 55 kilos. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª 15'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id. Habones 12'00 id. los 48 id. Habas 11'50 id. los 47 id. Judías de 1.ª 25'00 id. los 59 id. Id. 2.ª 23'00 id. los id. id. Cebada superior 8'50 los 40 id. Id. mediana 8'00 los id. id. Maíz, 11'00 los 49 id. Avena, 7'00 los 30 id. Centeno 13'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 11 Agosto 1904.—José Jimenez.

Charada

—Vaya un cuatro tercia cuarta (la cuatro va acentuada) me decía ayer Gregorio, qué tuve esta madrugada. Cuatro segunda muy bien pero sin llegarme á hartar, pues sabes que Prima dos jamás me gusta abusar. —¿Tomaste algo de aguardiente? —Un poco en casa de Patro. Pues, chico, es que contendría primera dos tercia cuatro.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

MAN-TE-QUE-RIA

Información telegráfica especial de EL PALLARES A

De la guerra

Burlando el bloqueo

El Liberal ha recibido un telegrama de París, donde se le comunica que seis acorazados y cuatro torpederos lograron escapar de Port-Arthur.

Al poco tiempo de haber salido de la rada fueron observados en su maniobra y perseguidos por la escuadrilla de contratorpederos japoneses.

El combate que sostuvieron estos barcos fué vivo, ignorándose si dichos buques rusos pudieron librarse de la persecución y el ataque de que eran objeto.

El despacho añade que han sido vistos fuera de Port-Arthur los acorazados Retvizan y Povieda, hoy jueves al amanecer.

Parte oficial

París 11.—El general Alexeieff transmite un parte de Stoessel, diciendo que el día 10 rechazó las fuerzas japonesas, después de un rudo combate que duró quince horas, manteniéndose en sus posiciones.

Los japoneses disponían de 75.000 hombres, fuerzas superiores á las de los rusos.

Comunica, además, que el estado moral y de salud de las tropas es excelente.

Alrededor de Port-Arthur

París 11.—Según manifiesta un ingeniero ruso que llegó ayer á Chéfu, procedente de Port-Arthur, los japoneses están levantando fortificaciones en la montaña del Lobo y la montaña Verde, con objeto de emplazar en ellas las poderosas piezas de sitio que están aguardando de un momento á otro.

Los acorazados Retvizan, Povieda, Poltara y Sebastopol hacen llover continuamente sobre el enemigo los proyectiles disparados por los cañones de 12 pulgadas.

La flota japonesa ha estado ausente durante algun tiempo; pero ayer se presentaron nuevamente ante Port-Arthur cinco cruceros y varios contratorpederos.

Se cree que el número total de contratorpederos hechados á pique por los rusos ascienden á diez.

El arsenal de Port-Arthur ha recibido nuevos aparatos los cuales le permiten fabricar cartuchos y material para los cañones de nueve pulgadas.

Combate naval

París 11.—Desde Seul anuncian que ayer tuvo lugar un encarnizado combate naval frente á Ouen San.

No se tienen detalles de este encuentro.

Barcelona 11, 18'25.

Convocatoria

Para el próximo miércoles ha convocado el presidente de la Diputación, Sr. Espinós, á los presidentes de las Diputaciones de la región.

El objeto de la convocatoria es tratar de la necesidad de realizar gestiones para la construcción de los ferro-carriles secundarios en proyecto é internacionales.

Madrid 11, 14 á 22

De San Sebastián. Almuerzos políticos

Los amigos polítics de Canalejas y Montero Rios que se encuentran veraneando en esta capital y puntos inmediatos, han decidido reunirse todos los jueves, celebrando almuerzos de carácter político.

Encuentro personal

Por efecto de una polémica sostenida entre los periódicos El pueblo de Vizcaya y la voz de Guipúzcoa, encontráronse los directores de ambos, siendo el de este último periódico abofeteado por el Sr. Ruiz Grijalba.

Como consecuencia de este encuentro, que ha sido comentadísimo, háblase del inevitable lance pendiente.

Firma de hoy

El ministro de jornada ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Organizando las tropas de Baleares.

Dictando disposiciones para la asistencia de profesores y alumnos á los centros docentes.

«El Liberal»

Su editorial de hoy está indicado á comentar un artículo que D. Francisco Silvela ha publicado en la Revista Penitenciaria.

Dicho artículo se titula Los fueros de la arbitrariedad.

El lector cree que en sus párrafos ha de encontrar una detensa ó justificación de las revoluciones, acabando por encontrar una apología de la Compañía de Jesús y de la guardia civil.

El Liberal recuerda al Sr. Silvela el procedimiento expeditivo del año 34 y reconoce que estamos faltos de un hombre como el duque de Ahumada que llenase los presidios de españoles.

Choque de torpederos

Los telegramas que se reciben de Vigo indican que á la altura del Cabo de Finisterre, chocaron dos torpederos franceses, que hacía pocos momentos habían salido de aquel puerto en unión de otros dos más.

Dichos torpederos, que procedían de Chemulpo, resultaron con grandes averías.

Desgracias

Comunican de Valladolid que á consecuencia de las tormentas que descargarán ayer sobre aquel término, resultaron varias personas muertas y algunos edificios destruidos.

Conversación

Esta madrugada se hablaba en cierto centro, entre otras cosas, de lo grave que sería que hubiese hecho su aparición en Rusia el cólera, como anunciaban los telegramas. Se han pedido sobre esto noticias á San Petersburgo. Lo grave es, se decía, que si no ha hecho la aparición todavía en Europa tan terrible azote, será muy difícil que acabe el verano sin que se presente, porque la parte meridional de la Mandchuria tiene algunos campos cubiertos de cadáveres insepultos. El calor allí es terrible y las medidas sanitarias previstas para estos casos son imposibles con motivo de la guerra.

Habla Salmerón

Al presentarse la expedición republicana en Alhama, el Sr. Salmerón les dirigió la palabra desde el balcón. Entre otras cosas, dijo el ex-presidente de la República española: «Tres problemas debe resolver el partido republicano: el político, el clerical y el social. El derecho más sacrosanto es el de la insurrección, declaró cuando son desconocidos todos los principios democráticos. El partido republicano respeta todas las creencias; lo único que ha de hacer es atacar al clericalismo. Respecto al problema social añadió hay que hacer desaparecer los latifundios. Aquí, en Alhama, hay mil vecinos y 800 son propietarios. Han hecho vergeles de las rocas. En otros pueblos donde hay vergeles mueren de hambre los vecinos.»

La huelga de Zaragoza

No ha ocurrido novedad á la salida de los obreros de las fábricas.

Se considera restablecida la tranquilidad, por cuyo motivo la guardia civil regresa á sus puestos.

Los obreros carpinteros, en vista de que no han obtenido ninguna ventaja moral ni material de la fracasada huelga, estudian unas nuevas bases de arreglo.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Paraíso, ha ofrecido intervenir con el propósito de procurar un acuerdo entre patronos y obreros.

Bolsa de Barcelona

4 por 100 Interior fin de mes.	76'92
Amortizable 5 por 100.	97'92
Acciones Norte.	48'80

Bolsa de Madrid

Interior contado.	76'95
» fin mes.	76'97
» próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Banco de España.	475'00
Arrendataria Tabacos.	419'00
Francos.	37'85
Libras.	00'00

Bolsa de Paris

Renta española.	86'27
» francesa.	00'00
Nortes.	167'50
Alicantes.	281'50

De la guerra

Madrid 11, 22-45.

Los últimos telegramas recibidos del extranjero, dicen que la noche del miércoles la escuadra japonesa alcanzó á la rusa entablándose un encarnizado combate, acabando por retirarse los japoneses.

No dan detalles de ninguna clase.

Ferro-carriles pirenaicos

Madrid 12, 5-10 (madrugada).

Se ha firmado en París por los delegados de Francia y España el proyecto de convenio de los ferro-carriles pirenaicos, no habiéndose facilitado á la prensa, dato ni copia hasta que esté firmado por el Ministro francés M. Delcassé y por el embajador español Sr. León y Castillo.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Se halla vacante la plaza de

Médico titular en el pueblo de Albarrech, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y estando facultado para visitar á los pueblos vecinos.

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO

Curación de enfermedades de cirugía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 á 5 tarde; Mayor 38-2.º

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEBILITACION
NO IRITA EL CUTIS
EL PELEN 2 MINUTOS
MATA LA RAZ
BORRELLI Hnos., Asaló, 52, Barcelona
LA UNICA FARMACIA QUE CREA Y FABRICA ESTOS POLVOS

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahría, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

PARA ALQUILAR

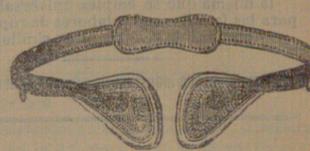
Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

ARTURO HELLI

MEDICO-HIGIENISTA

Ha trasladado su despacho á la calle Mayor 19, 2.º

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Agto. permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Indicador del viajero

para el mes de AGOSTO

Precio: Una peseta.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

José Antonio Huguet, Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas brañales, cinturones de goma para el ombre.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

El escultor de su alma

drama místico en tres actos

por Angel Ganivet

precio 2 pesetas

Se vende en la librería de SOL Y BENET

BALSAMO ANTIHEMORROIDAL

de M. Torres

Veinte años de éxito constante

Véndese á 8 reales frasco, en las farmacias y en casa del autor; Mayor 2 y Mosen Amich 1, 1.º 4 d

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible, Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.



ARCHI-PLANOS

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certífican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE AGOSTO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

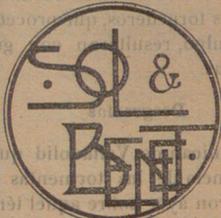
Grandes Talleres de Maquinaria

GIRALT Y COMPAÑIA

TARRAGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres—sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y arillo destierrenador de los que tenemos patente.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Yelopardios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

Recordatorios

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago, Hígado, Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para: DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4, Barcelona.



PRÁCTICAS DE CAZA MENOR

Descripción de las formas legales de cacerías.—Usos y costumbres de la caza menor.—Alimñas.—Procedimientos para exterminarlas.—Métodos de propagación y descastamiento de la caza.

Obra de utilidad práctica para los aficionados, dueños de Montes, guardas y agricultores, ilustrada con fotografados.

Precio 3'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

Contratos Administrativos Municipales

Legislación, procedimiento y formularios relativos al nombramiento y separación de los Arquitectos, Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos de los Ayuntamientos y Reglamento de 14 de Junio de 1891, para el servicio sanitario de los pueblos por

D. Luis Gonzalez de Junguitu y Vilardell

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Oficial de Administración civil

Y D. AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

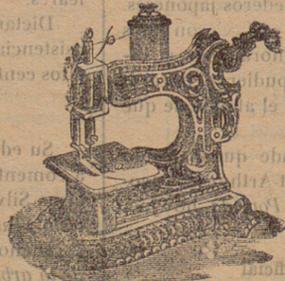
PRECIO; 2 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—LÉRIDA.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shaker, prólogo de Luis López Alaué

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA